



UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

MEMORANDO N° UPMSJ-DP-2016-0018

D.M. Quito, 17 Febrero de 2016

**PARA** : Ing. Germán Valladares  
**DIRECTOR UPMSJ**

**DE** : Ing. Santiago Enríquez  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN UPMSJ**

**ASUNTO** : Rendición de cuentas Planificación

---

Señor Director,

En atención al Memorando No. UPMSJ-D-2016-0027 con fecha 11 de febrero 2016, para el cumplimiento del informe de rendición de cuentas 2015 en el punto "Planificación: Articulación de Políticas públicas"; debo informar que la Unidad Patronato Municipal San José está articulada al Plan metropolitano de Desarrollo 2015-2025 y que los Objetivos Estratégicos Institucionales de la UPMSJ (Dispuestos en la Resolución A-014 en la cual se crea la Unidad Patronato Municipal San José) han sido diseñados para contribuir al cumplimiento del mencionado Plan; dado que el Plan Metropolitano de Desarrollo 2015-2025 está articulado al Plan Nacional del Buen Vivir( vigente) se da por hecho que la Unidad Patronato Municipal San José se encuentra alineada al Plan Nacional del Buen Vivir.

Como mecanismo de verificación de la articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales a la Planificación Institucional de la UPMSJ remitimos el Memorando No UPMSJ-DET-2016-101 del 15 de Febrero del 2016, en donde se encuentran articulados los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Metas del POA 2015 de la UPMSJ.

Saludos Atentos,

Ing. Santiago Enríquez León  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA UPMSJ 2015**

**RECIBIDO**  
DIRECCION DE PATRONATO

Nombre: Maria Fernanda  
Fecha: 17/02/2016 No.: ..... Hora: 11:08

Elaborado por:	Boris Aguirre	
----------------	---------------	--



**PARA :** Ing. Germán Valladares  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD**

**C.C. :** Ing. Santiago Enríquez  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

**DE :** Katherine Del Salto Calderón  
**DIRECTORA DE EJECUCIÓN TÉCNICA (S)**

**ASUNTO :** Información Rendición de Cuentas

De mis consideraciones:

Por medio del presente, remito la información requerida en vísperas de la Rendición de Cuentas de la Unidad Patronato Municipal San José. La Dirección de Ejecución certifica la siguiente información:

**CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASIGNADAS LEGALMENTE**

FUNCIONES/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN/OBJETIVO ESTRATÉGICO
<p>Aplicación de políticas sociales municipales orientadas a la protección de las personas y grupos de atención prioritaria, de manera especial, aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social ;</p>	<p>1. Brindar atención integral a 1700 niños y niñas en 14 los Centros Municipales de Educación Inicial y crear 52 nuevos Centros de Desarrollo Infantil. 2. Incrementar en 2.110 la cobertura del proyecto, hasta llegar a 2.510 niños y niñas menores de 3 años atendidos en servicios de desarrollo infantil integral del MDMQ. 3. Brindar atención a 10.000 adultos mayores mediante su participación en actividades de mantenimiento y desarrollo de capacidades.</p>
<p>Incidir en el ejercicio cumplimiento y restitución de los derechos fundamentales de su población objetivo, entre ellos: niños/as y adolescentes en situación de trabajo y/o con experiencia de vida en calle, adolescentes embarazadas, las/los jóvenes en general, Adultas/os jóvenes en condiciones de indigencia o riesgo, adultas/os mayores, con especial énfasis en aquellas/os que se encuentran en circunstancias de mendicidad e</p>	<p>4. Atender a 230 niñas y niños en riesgo, mediante el apoyo escolar y lúdico para prevenir el trabajo infantil. 5. Mantener 1.450 personas con experiencia de vida en calle atendidas en servicios de inclusión social: abordaje, comunidades terapéuticas e inclusión. 6. Trabajar con 45.000 adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en procesos socioculturales, educativos y productivos.</p>

Matriz Chile Oe6-48- entre Benaicázar y Cuenca. Telefax: 2283915 / 2283916 / 2289819

RECIBIDO  
15 FEB 2016

[www.patronato.quito.gob.ec](http://www.patronato.quito.gob.ec)

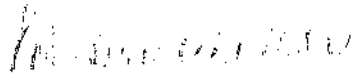
Nombre: Katherine Del Salto Calderón  
Fecha: 15 FEB 2016 No.: ..... Hora: 10:00

indigencia; y, apoyo a las familias con enfoque sistémico familiar;	
Crear y prestar servicios de atención especializada a personas y grupos de atención prioritaria.	7. Incrementar en un 27,81% el número de personas de los gap atendidos en servicios especializados hasta llegar al valor de 27.300 personas. 8. Ejecutar el 100% del presupuesto municipal. 9. 85% de cumplimiento del plan de gestión administrativa

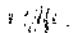
Remito la siguiente atención para los fines pertinentes.

Por la atención prestada a la presente, le agradezco de antemano.

Atentamente,



Katherine Del Salto Calderón  
**DIRECTORA DE EJECUCIÓN TÉCNICA (S)**

Elaborado por:	KDelSalto 2016/02/15	
----------------	----------------------	---